

Reporte de Estabilidad Financiera - Marzo 2007

Descargar Tenga en cuenta

La principal función de estos documentos es suministrar información semestral sobre las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autor o Editor Gerencia Técnica Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales Departamento de Estabilidad Financiera Autores y/o editores Gerencia Técnica Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales Departamento de Estabilidad Financiera

El Reporte se publica con periodicidad semestral, en mayo y noviembre. El Reporte viene acompañado por la publicación, en junio y diciembre, de informes especiales de estabilidad financiera en los que se profundiza en tópicos de interés en la materia.

Fecha de publicación Jueves, 12 de abril 2007

El año 2006 fue, en términos generales, positivo en materia de estabilidad financiera, continuando así con la tendencia observada en los años inmediatamente anteriores; sin embargo, el deterioro en la calidad de la cartera de consumo así como la alta concentración del portafolio de las instituciones financieras no bancarias (IFNB), hacen necesario seguir avanzando en una medición más rigurosa de los riesgos que enfrenta el sistema financiero. En el caso de los establecimientos de crédito, el año estuvo caracterizado por dos tendencias contrapuestas: mientras las actividades de intermediación tradicional se expandieron fuertemente, impulsadas por el desempeño de la economía colombiana, la volatilidad de los precios de los activos financieros internos afectó negativamente las actividades de negociación de inversiones (principalmente de títulos de deuda pública). Los establecimientos recompusieron sus activos en favor de la cartera de créditos (a pesar de la corrección en los precios de las inversiones negociables durante el segundo semestre); es así como la participación de la cartera en el total de activos pasó de 50% en diciembre de 2005 a 58% en el mismo mes de 2006, al tiempo que la participación de las inversiones (de las cuales los títulos de deuda pública representan un 62%) se redujo de 32% a 24%.